



Christopher S. Porrino
Fiscal General

División de Asuntos del Consumidor
Steve C. Lee, *Director*

División de Leyes
Michelle Miller, *Directora Interina*

Para publicación inmediata:
Día 3 de Agosto del 2017

Para más información contacte:
Lisa Coryell 973-504-6327
John Schoonejongen 973-504-6327

La Administración de Christie lanza un portal en línea para reportar abuso o desviación de recetas de opiáceos que están avivando la crisis de adicción
Un farmacéutico de Atlantic County dio un aviso que terminó en el arresto de un doctor de Essex County acusado de recetar narcóticos a una red de drogas del sur de Nueva Jersey

NEWARK – Los redoblados esfuerzos del Governor Chris Christie, para cortar el flujo de las píldoras para el dolor y otras drogas recetadas que avivan la crisis de opiáceos en New Jersey, el Attorney General Christopher S. Porrino y la Division of Consumer Affairs hoy anunciaron un nuevo portal que permitirá a los farmacéuticos, practicante de medicinas y miembros del público, que sospechan abuso o desviación de sustancia controladas, que lo reporten.

El portal Suspicious Activity Report o “SAR” (Reportar Actividad Sospechosa), una nueva función del NJ Prescription Monitoring Program (NJMP), permite que individuos reporten sospechosa actividad como sobre prescribir sustancias peligrosas controladas, “ir de doctor a doctor” para amontonar drogas, o la circulación de recetas falsificadas o robadas.

El portal SAR se puede acceder en el sitio web de la División. Información contenida en los archivos se revisará para implementar acción administrativa o criminal.

“La plaga mortal de adicción continúa reclamando vidas en nuestro estado, estamos haciendo todo lo posible para que los residentes de New Jersey contraataquen” dijo el Attorney General Porrino. “Tomando unos cuantos minutos para remitir Actividad Sospechosa en Línea, usted puede prevenir que una provisión de estas adictivas drogas lleguen a la calle y destruyan vidas.”

Un reporte de un farmacéutico terminó la semana pasada en el arresto de un internista de Essex County, Dr. Craig Gialanella, y 16 otros alegados traficantes de drogas acusados de administrar una fábrica de drogas que había distribuido miles de alta dosis de narcóticos opiáceos.

Gialanella fue cargado en segundo grado de distribución de narcóticos porque se alega escribió recetas que abasteció a los traficantes de drogas con gran cantidades de oxicodona y alprazolam, una forma genérica de Xanax, para venderlas en las calles. Después de su arresto, Gialanella, firmó

una Consent Order con la State Board of Medical Examiners acordando a la temporal suspensión de su licencia médica y su registración para prescribir Controlled Dangerous Substances o “CDS” (Substancias Peligrosas Controladas) en el estado, pendiendo más acción de la Junta.

“La atenta revisión y la acción rápida de este farmacéutico de Atlantic County ayudó a dismantelar una red de drogas que se alega era abastecida por un doctor que abusaba de sus privilegios de recetar,” dijo Steve Lee, Director de la Division of Consumer Affairs. “Esperamos que el portal de Suspicious Activity Report animará a más individuos a tomar un papel activo en prevenir que estas drogas mortales caigan en las manos de los adictos o de los traficantes de drogas.”

La División empezó la investigación de Gialanella en Octubre 2016, cuando un farmacéutico de Atlantic County, quien no ha sido identificado, reportó que numerosos residentes locales estaban obteniendo grandes cantidades de opioides de Gialanella, un internista de Belleville cuya oficina estaba 100 millas de distancia.

El farmacéutico anotó que los “pacientes” de Gialanella frecuentemente presentaban recetas para oxicodona que estaban prescriptas para el mismo nombre pero con una fecha de nacimiento distinta, en un aparente intento de evadir la detención por el NJPMP y los límites en las cantidades permitidas de tales narcóticos.

Una subsecuente revisión del NJPMP reveló que Gialanella había dado o autorizado recetas de 6,600 CDS en largas cantidades – de un total de 734,000 unidades de dosis – desde el comienzo del 2015. Sus “pacientes” habían rellenado recetas en 500 farmacias por todo el estado, incluyendo Atlantic County, de acuerdo a la Consent Order.

La Division of Consumer Affairs refirió el caso a la Division of Criminal Justice del estado la cual lanzó una investigación criminal que terminó en el arresto de Gialanella y de 16 alegados traficantes de calle a los que él estaba abasteciendo.

Según los cargos criminales, Gialanella cargó a los presuntos pacientes de \$50 a \$100 por una “visita de oficina,” que por lo general duraba unos cuantos minutos y no envolvió ninguna clase de examinación prueba o tratamiento. Gialanella escribía una receta de 90 a 180 tabletas de oxicodona de 30 miligramos, y 90 tabletas de alprazolam de dos 2 miligramos, de acuerdo a los cargos criminales. Se alega que Gialanella escribía de 2 a 5 recetas por cada droga para un solo paciente cada 30 días, con frecuencia dejando la fecha en blanco.

Los alegados traficantes vendían las tabletas de 30 miligramos de oxicodona, conocidas como “Blues,” por entre \$18 a \$25 por píldora. Se alega que vendieron las píldoras de alprazolam, conocidas como “Zannies,” por \$5 cada una, según los cargos criminales.

La investigación criminal está en curso, y se sospecha que Dr. Gialanella podría ser que hubiera recetado oxicodona a individuos en otros condados.

El nuevo portal SAR es la última adición al NJPMP, un sistema centralizado de compartición de información para los proveedores de cuidado de salud y para los farmacéuticos con los estados asociados, para rastrear las ventas de recetas de narcóticos para el dolor, y otras drogas que con frecuencia llevan a la adicciones mortales de heroína.

El mes pasado, la División expandió la capacidad del NJPMP para permitir que los usuarios revisaran 2 años de archivos de recetas, en vez de solamente uno. Además, el sistema ahora automáticamente

convierte todas las medicinas opiáceas a una estándar dosis de “morfina miligramo equivalente” para ayudar a evadir sobre prescripción o sobredosis a los pacientes.

Establecido en el 2011, el NJPMP ahora contiene casi 74 millones de recetas escritas o rellenas en New Jersey. Cada archivo en la base de datos contiene los nombres y direcciones del paciente, del doctor, y la farmacia; el día que la droga se dispensó; clase, días de abastecimientos, y cantidad de medicina; y método de pago.

Los practicantes de cuidado de salud están requeridos que revisen el NJPMP la primera vez que recetan una nueva o al corriente droga de Schedule II CDS para dolor agudo o crónico, y a base de cada cuarto (cada tres meses) durante el periodo de tiempo un paciente actual continúa recibiendo una receta de Schedule II CDS para dolor agudo o crónico.

Las farmacias que dispensan Schedule II-V CDS y Human Growth Hormone (*HGH*) en New Jersey, o a New Jersey, están requeridas que remitan información en todas las transacciones de tales drogas al NJPMP todos los días.

Doce estados – Pennsylvania, New York, Delaware, Connecticut, Rhode Island, Massachusetts, New Hampshire, Maine, West Virginia, Virginia, South Carolina, y Minnesota – comparten la información con el NJPMP.

El NJPMP es también una herramienta valiosa para los implementadores de la ley y las investigaciones de regulación en la ilegal desviación de las recetas de narcóticos. La base de datos ha sido usada con éxito para identificar y procesar a los profesionales de cuidado de salud asociados con “fábricas de píldoras” (pill mills) que dispensan narcóticos sin una razón legítima médica.

Para más información vaya al sitio web del NJPMP de la División a www.NJConsumerAffairs.gov/pmp.

Para información en las nuevas regularizaciones de prescribir opioides en New Jersey, o para encontrar una guía segura de prácticas de recetar medicina para el dolor, vaya a Division’s Prescribing for Pain website en <http://www.njconsumeraffairs.gov/prescribing-for-pain>.

Los pacientes que creen que un licenciado de cuidado de salud está prescribiendo inapropiadamente CDS puede poner un aqueja en línea con la State Division of Consumer Affairs yendo al sitio web o llamando al **1-800-242-5846** (gratis si llama desde New Jersey) o al **973-504- 6200**.

Siga la New Jersey Attorney General’s Office en línea en Twitter, Facebook, Instagram & YouTube. Los enlaces a los medios sociales proveídos son por referencias solamente. La New Jersey Attorney General’s Office no apoya o patrocina ningún sitio web, compañías o aplicaciones que no sean del gobierno.